



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

## DECRETO DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

### ASUNTO: RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Visto el informe emitido con fecha 15 de abril de 2019 por la Responsable de Recursos Humanos, que afirma haber concluido el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2019 para la cobertura temporal mediante Comisión de Servicios de Seis plazas vacantes de Policía Local, no habiendo formulado alegaciones en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos los siguientes aspirantes:

Visto que el citado informe contiene asimismo la relación de aspirantes definitivamente admitidos al proceso de selección.

En uso de las atribuciones que tengo delegadas mediante Decreto de Alcaldía–Presidencia de 15 de enero de 2018.

### RESUELVO

APROBAR de manera definitiva la siguiente relación de **aspirantes admitidos** al proceso de selección, que se expondrán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez, así como en la Página Web Municipal [www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es):

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ARROBA	LÓPEZ	ROBERTO
BLAZQUEZ	MONTERO	ALBERTO
BLANCO	VELASCO	PABLO
GRANADOS	CABALLERO	EMILIO JOSÉ
MONTANO	GARCÍA	ALBERTO
SANCHEZ	PÉREZ	GUSTAVO ALODOLFO

Aranjuez, 15 de abril de 2019  
LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS  
Fdo.: Montserrat Concepción García Montalvo